

ACTA DE CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO

31 DE JULIO DEL 2019

EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, S.L.P., SIENDO LAS 09:56 HORAS DEL DÍA 31 DEL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO 2019, SE REUNIERON: EL C. MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ PRESIDENTE DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL; EL L.E. ARMANDO MORENO ESPINOZA, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO Y LOS C. C. VOCALES DE CONTROL Y VIGILANCIA, LAS DEPENDENCIAS, ING. ARTURO ORTEGA JIMÉNEZ Y ASESORES TÉCNICOS DEL CONCEJO ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES SOCIALES DE LAS COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1) REGISTRO DE ASISTENCIA Y ASUNTOS GENERALES.
- 2) VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3) ELECCIÓN DE ESCRUTADOR Y MODERADOR.
- 4) AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE OBRAS Y/O ACCIONES 2019 Y SU VALIDACIÓN.
- 5) MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRAS Y/O ACCIONES 2019 Y SU VALIDACIÓN.
- 6) ASUNTOS GENERALES.
- 7) LECTURA, VALIDACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA.
- 8) CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1 REGISTRO DE ASISTENCIA Y ASUNTOS GENERALES: SE LLEVÓ A CABO EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES CONCEJEROS Y LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS 12 DE LOS 16 CONCEJEROS.

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: TOMA LA PALABRA EL C. MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DECLARAR FORMALMENTE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2019, DÁNDOSE LA ASISTENCIA DE 12 DE LOS 16 CONSEJEROS QUE VALIDAN EL QUÓRUM POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN TENDRÁN SUFICIENTE VALIDEZ Y CORRESPONDIENTE LEGALIDAD.

3.- ELECCIÓN DE ESCRUTADOR Y MODERADOR

SE ELIGEN EL ESCRUTADOR Y EL MODERADOR ENTRE LOS CONCEJEROS ASISTENTES, QUEDANDO: COMO ESCRUTADOR; C. JORGE ANTONIO ROBLEDO ALVARADO Y COMO MODERADOR; L.E. ARMANDO MORENO ESPINOZA, SIENDO ACEPTADOS POR UNANIMIDAD.

4.- AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE OBRAS Y/O ACCIONES 2019 Y SU VALIDACIÓN.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO	% FIN.	% FIS.
	Agua Potable			
El Pedernal	Perforación de Pozo Profundo para Agua Potable en la Localidad de El Pedernal, Municipio de Moctezuma, S.L.P.	\$ 1,250,447.10	56%	56%
San Felipe	Limpieza y Rehabilitación del Pozo de San Felipe, mismo que Suministra Agua Potable a las Comunidades de San Felipe, La Luz y San Francisco	\$ 278,400.00	99%	99%
San Francisco de la Dicha	Ampliación de Red de Agua Potable en la Localidad de San Francisco de la Dicha 2da. Etapa, Municipio de Moctezuma, S.L.P.	\$ 140,858.96	99%	99%
El Estanco	Equipamiento de Pozo de Agua Potable en la Localidad de El Estanco, Municipio de Moctezuma, S.L.P.	\$ 198,620.30	99%	99%
Cruces	Ampliación de Red de Agua Potable en la Localidad de Cruces, Municipio de Moctezuma, S.L.P.	\$ 104,371.24	99%	99%
Varias Localidades	Rehabilitación y/o Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable en el Municipio	\$ 500,000.00	43%	43%
Varias Localidades	Rehabilitación y/o Mantenimiento de Pozos de Agua Potable en el Municipio	\$ 2,000,000.00	26%	26%
	Alcantarillado y Drenaje			
Cab. Mpal.	Rehabilitación y/o Mantenimiento de Sistemas de Drenaje y Alcantarillado en el Municipio	\$ 200,000.00	15%	15%
	Electrificación			
Varias Localidades	Obras Complementarias para Ampliación de Electrificaciones Diversas (Cotizaciones Particulares)	\$ 1,052,236.43	71%	71%
	Salud			
Cab. Mpal.	Ampliación del Centro de Salud de la Cabecera Municipal de Moctezuma, S.L.P.	\$ 628,191.12	29%	29%
	Urbanización			

Cab. Mpal.	Rehabilitación y/o mantenimiento de Calles de Cabecera Municipal	\$ 250,000.00	22%	22%
Varias Localidades	Mejoramiento de Luminarias Públicas en Zonas Urbanas y Rurales del Municipio de Moctezuma, S.L.P.	\$ 2,507,180.50	67%	67%
	Infraestructura Carretera			
Varias Localidades	Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales en el Municipio	\$ 500,000.00	18%	18%
	Infraestructura Agropecuaria			
Varias Localidades	Rehabilitación y/o Equipamiento de Infraestructura Agropecuaria	\$ 300,000.00	100%	100%
	Desarrollo Institucional			
Cab. Mpal.	Programa de Desarrollo Institucional	\$ 623,473.00	8%	8%
	Gastos Indirectos			
Cab. Mpal.	Gastos Indirectos de Infraestructura	\$ 935,209.00	10%	10%

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FFM).

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO	% FIN.	% FIS.
	Agua Potable			
Cab. Mpal.	Servicio de Energía Eléctrica para Abastecimiento de Agua Potable	\$ 1,000,000.00	39%	39%
Cab. Mpal.	Derechos y Aprovechamientos de Agua Potable	\$ 175,000.00	94%	94%
Cab. Mpal.	Suministro de Combustible para Abastecimiento de Agua Potable	\$ 375,000.00	37%	37%
Cab. Mpal.	Reparación y/o Mantenimiento de Cisternas para Abastecimiento de Agua Potable	\$ 150,000.00	55%	55%
Cab. Mpal.	Materiales y Suministros para Desinfección de Agua Potable	\$ 30,000.00	75%	75%
	Ordenación de Agua Residuales			
Cab. Mpal.	Servicio de Energía Eléctrica de Planta Tratadora de Agua Residuales	\$ 250,000.00	76%	76%
	Seguridad Publica			
Cab. Mpal.	Sueldos a Personal de Seguridad Pública Municipal	\$ 2,133,500.00	24%	24%
Cab. Mpal.	Sueldos a Personal de Protección Civil Municipal	\$ 971,500.00	20%	20%

Cab. Mpal.	Suministro de Combustible para Unidades de Seguridad Pública Municipal	\$ 2,890,000.00	61%	61%
Cab. Mpal.	Reparación y/o Mantenimiento de Unidades de Seguridad Pública Municipal	\$ 360,000.00	25%	25%
Cab. Mpal.	Equipamiento para Seguridad Pública Municipal	\$ 120,000.00	76%	76%
	Ordenación de Desechos			
Cab. Mpal.	Suministro de Combustible para Manejo de Residuos Solidos	\$ 125,000.00	89%	89%
Cab. Mpal.	Mantenimiento de Recolectores de Basura	\$ 25,000.00	9%	9%
	Alumbrado Publico			
Cab. Mpal.	Servicio de Energía Eléctrica para Alumbrado Público	\$ 3,252,841.91	51%	51%
	ADEFAS			
Cab. Mpal.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ 608,000.00	22%	22%
	Alimentación y Nutrición			
Cab. Mpal.	Programa de Desayunos Escolares Calientes	\$ 185,000.00	85%	85%
	Gastos Indirectos			
Cab. Mpal.	Gastos Indirectos de Fortalecimiento	\$ 405,553.00	3%	3%
	Órganos de Control			
Cab. Mpal.	Gastos de Contraloría Interna Municipal	\$ 27,036.00	36%	36%

EN ESTE PUNTO EL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL DIO A CONOCER AL CONCEJO LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE OBRAS Y/O ACCIONES 2019, SIENDO ESTOS VALIDADOS POR UNANIMIDAD

5.- MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRAS Y/O ACCIONES 2019 Y SU VALIDACIÓN.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO	FONDO	OBSERVACIÓN
Labor Vieja	Equipamiento eléctrico para pozo de agua potable en la localidad de Labor Vieja, Municipio de Moctezuma, S.L.P.	\$ 290,165.42	FISM	
Morterillos	Construcción de drenaje sanitario de calle Moctezuma-El Colorado, entre calles sin nombre y calle Moctezuma-Morterillos en la localidad	\$ 391,427.67	FISM	

	de Morterillos, Moctezuma, S.L.P.			
El Carpintero	Construcción de drenaje y red de agua potable de calle Damián Carmona, entre la carretera La Carpa y Calle Miguel Hidalgo, en la localidad El Carpintero, Moctezuma, S.L.P.	\$ 376,501.20	FISM	
El Rebalín	Construcción de drenaje sanitario de calle 20 de noviembre, entre las calles Benito Juárez y la calle 5 de mayo, en la localidad de El Rebalín, Moctezuma, S.L.P.	\$ 405,634.38	FISM	
El Pedernal	Equipamiento y electrificación de pozo en la localidad de el Pedernal. Incluye línea de conducción, distribución y caseta de vigilancia	\$ 1,879,459.12	FISM	Desglose de aportaciones: PROAGUA 2019: \$ 1,879,459.12 FISM: \$ 1,879,459.12 Total: \$ 3,758,918.23
Varias localidades	Sistema regional de agua potable para las localidades de Puerto de Duques, Las Rodríguez, San Jerónimo de Aduana y La Aduana, municipio de Moctezuma	\$ 3,257,463.23	FISM	Desglose de aportaciones: PROAGUA 2019: \$ 3,257,463.23 FISM: \$ 3,257,463.23 Total: \$ 6,514,926.46

EN ESTE PUNTO EL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL DIO A CONOCER LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRAS Y/O ACCIONES 2019, POR LO QUE LO SOMETE A VALIDACIÓN SIENDO ESTE VALIDADO POR UNANIMIDAD.

6. ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE PUNTO NO SE ANOTO NINGÚN ASUNTO GENERAL POR LO QUE SE DA POR VISTO.

7.- LECTURA, VALIDACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CONSEJO.

EN ESTE PUNTO SE DA LECTURA AL ACTA DE ASAMBLEA, SIENDO ESTA VALIDADA POR UNANIMIDAD POR LO CUAL SE PROCEDE A SU FIRMA.

8.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE CONCEJO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL CONCEJO DECLARA CLAUSURADA LA SÉPTIMA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2019.

C. MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E. ARMANDO MORENO ESPINOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. MARÍA DE LOURDES SIFUENTES RODRÍGUEZ
REGIDORA DEL CONCEJO

C. MARÍA GUADALUPE JASSO ALMAGUER
REGIDORA DEL CONCEJO

C. MA. DE JESÚS GARCÍA GARCÍA
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. ROSA ESMERALDA IPIÑA IPIÑA
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA